

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'45 (m), 8'10 m. y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'45 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA**—San Abdon y san Sénen mártires, naturales de Persia, varones muy piadosos, cuya ocupacion era la de socorrer á los menesterosos, auxiliar á los enfermos y alentar á los confesores de Cristo para que se mantuviesen firmes en la fe; por lo cual Decio les mandó azotar, y resistiéndose á sacrificar á los ídolos, ordenó que se les quitara la vida en medio de los mayores tormentos, llevándose á efecto la sentencia el año 254.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En el Socorro continúan las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las cinco y media, á las diez en obsequio de la Beata Catalina Tomas se cantarán nona y la misa mayor, partitura de Mecadante, y predicará D. Miguel Ciré. Al anochecer concluirá la novena de la Beata y despues la reserva.

En Santa Magdalena se celebrará la fiesta que todos los años tributan los devotos concordantes á la Beata Catalina Tomas; á las diez y media misa cantada por la música y sermon que dirá D. Juan Mulet.

En Santa Eulalia fiesta en honra de la Virgen del Cármen, á las diez misa mayor con sermon por D. Mateo Rubi.

En Santa Fé á las cuatro y media corona y despues empezará la novena de la Virgen del Buen Camino con música y sermon por el P. Dionisio Luis Martin.

En Santa Cruz á las cinco el segundo día de la misma novena predicando D. Mateo Rubi.

En Montesion al anochecer continuará el triduo con exposicion y sermon en honra de San Ignacio de Loyola.

**CORTE DE MARIA.**—En el Socorro, á la Virgen de la Consolacion.

**Lunes.**—En el Socorro concluyen las Cuarenta Horas siendo la exposicion á las cinco y media. Al anochecer oracion, estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En Montesion se celebrará la fiesta de S. Ignacio de Loyola; á las diez y media se cantará á toda orquesta la misa de Mercadante, predicando las glorias del Santo D. Mateo Llobera. Por la tarde á las siete, se cantará el trisagio á orquesta, seguirá el sermon, y se reservará con la solemne bendicion del Santísimo Sacramento.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Magdalena á las nueve misa cantada en honra de la Beata.

En San Felio desde primeras visperas del 31 hasta puesto el sol del 1.º de Agosto se puede ganar indulgencia Plenaria.

**CORTE DE MARIA.**—En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

## SECCION NACIONAL.

### NUESTROS CENTENARIOS.

#### I.

Decíamos hace un año, á propósito del Centenario de Calderon de la Barca, que era un hecho notable la aficion que se había despertado poco há en Europa por las grandes fechas y los grandes personajes. Es realmente fenómeno curioso el de que mientras más desprecio y burla hace á todas horas la edad presente de las que le precedieron, más empeño nuestro en ir á buscar en ellas nombres gloriosos con que entusiasmarse ó aparecer por lo menos entusiasmada. Y creíamos hallar el secreto de esta aparente contradiccion en el hecho evidente, palpable y por todos reconocido, de que los grandes nombres y recuerdos históricos no los suele buscar en los siglos pasados el siglo actual más que para divertirse con ellos, entregándolos como juguete á la impaciente curiosidad y deseo de broma de esos niños decrépitos y gastados que tales parecen ser los pueblos de hoy.

Dos nombres suenan ahora en España y en el mundo como temas de próximos Centenarios, y son los por tantos títulos gloriosísimos de san Francisco de Asis y de santa Teresa de Jesus. Dos Santos, y ambos religiosos, y fundadores ambos de Ordenes religiosas, y ambos prodigios de austeridad y de admirable penitencia y de vida espiritual y contemplativa, ¿qué más puede desearse para que con vivo entusiasmo los consideremos nosotros como verdaderos tipos de actualidad en estos nuestros tiempos, tan opuestos en todo á lo que estos esclarecidos nombres simbolizan?

Dicho se está, pues, que no han de ser estos Centenarios como los primeros de que al empezar el artículo hemos hecho mencion; dicho se está que no es un frívolo pretexto de populares festejos el que con ellos se nos brinda á los pueblos cristianos; dicho se está que Centenarios como los de la ínclita Monja de Ávila y del llagado Fraile de Asis han de ser Centenarios *nuestros*, en todo el rigor de la palabra, y exclusivamente *nuestros*, con todo el egoísmo y monopolio de este pronombre posesivo; que por esto hemos rotulado con el título de **NUESTROS CENTENARIOS** esta serie que abrimos hoy y que seguiremos durante la próxima temporada.

¿Por qué han de ser *nuestros* y exclusivamente *nuestros* tales Centenarios? ¿Qué significa esta palabra *nuestros* aplicada á este asunto? ¿Cuál es el carácter que han de tener tales fiestas para que sean lo que verdaderamente han de ser, es decir, exclusivamente *nuestras*? Y si no son exclusivamente *nuestras*, ¿qué nombre merecerán? Y si se quiere por alguien que no sean lo que han de ser, es decir, exclusivamente *nuestras*, ¿cómo hemos de portarnos nosotros para que resulten *nuestras* á pesar de nuestros eternos enemigos?

Hé aquí un programa de palpitantes cuestiones, cada una de las cuales trae á vueltas de sí otras mil, con lo cual no hay que decir si tenemos tela cortada para rato. Todas las iremos tratando, con el favor divino, si para ello tenemos tiempo, fuerzas y libertad. Y despues que hayamos tocado estos puntos que tanto interesan á la Propaganda católica actual y al esclarecimiento de ciertas nieblas y oscuridades con que quiere envolvernos tiempo há el diablo, gran enmarañador de las cosas más claras, todavía nos quedará espacio, así lo confiamos, para dar á nuestros lectores una como biografía comparada de los dos ilustres campeones de la fe, que en el siglo XIII el uno, y en el siglo XVI la otra, aquel en Italia y ésta en España, brillaron con tan hermosos resplandores, que al traves de tantos siglos y de un cambio tal de ideas é instituciones no se han extinguido aún. Porque son tantas las analogías y similitudes que ofrecen estas dos figuras, tantos los paralelismos que se encuentran en sus respectivas historias, que indudablemente ha de ser estudio de gran amenidad y á la vez de abundante instruccion para toda clase de personas el que con esto se puede hacer.

Con lo cual, además, nos proponemos contribuir en la medida de nuestras escasas facultades á la celebracion en nuestra patria de estas dos fechas tan señaladas cuales son el 4 y el 15 del próximo Octubre, y á que dicha celebracion sea lo que debe ser, es decir, castizamente española, ó lo que es lo mismo, católica, apostólica, romana, sin mezcla de heterodoxos elementos; que estos así repugnan á nuestra santa fe como á nuestra pura y rancia nacionalidad. No á todos encontraremos de este parecer: harto lo sabemos por desgracia. Sabido es, empero, que no hemos sido jamás serviles aplaudidores de las opiniones en moda, sino tercios y cabezudos en querer á todo trance navegar contra la general corriente de ellas, que, aparte de otro criterio más alto, este es uno de los más asegurados para no erraren el día de hoy: Excusado es, pues, advertir que trataremos el asunto como lo que somos, es decir, como fanáticos, intolerantes y reaccionarios, que así hemos vivido y así queremos morir.

Y despues de haber invocado á fuer de tales las luces de lo alto por la intercesion de los gloriosos

san Francisco y santa Teresa en cuyo obsequio emprendemos esta tarea, ponemos punto por hoy al presente artículo á modo de prólogo, y quedamos aguardando el próximo jueves para entrar de lleno en la cuestion.—*F. S. y S.*

### LA CONTRA-REVOLUCION.

Más de una vez hemos procurado fijar la atencion de nuestros lectores sobre las vicisitudes de la nueva nacionalidad búlgara. Siguiendo paso á paso las luchas del príncipe Alejandro con la revolucion, que lo trajeron á términos de abdicar su soberanía, y notando la proteccion que en cambio le han dispensado Rusia, Austria y la misma Turquía, hemos dado á conocer el pensamiento atribuido á la primera de estas grandes naciones, y que parece confirmado, tanto en la concesion de oficiales rusos á Bulgaria para dirigir los asuntos interiores de este país, cuanto en la reciente modificacion ministerial turca, donde la influencia moscovita, si no es ostensible, se siente al ménos, y mucho ha de ser que no se palpe en el curso de los sucesos futuros de Egipto.

Y efectivamente, á principios de este mes, con el propósito de inspirar confianza al gobierno de San Petersburgo, el príncipe Alejandro pidió dos oficiales rusos, aptos para ocupar los ministerios del Interior y Guerra; y esos oficiales fueron designados, que son el general Soboleff (que no ha de confundirse con Skobeleff) y el general Kaulbar, que goza reputacion de ser un buen administrador, hombre laborioso y amigo del partido alemán.

«Difícil es, ciertamente, decíamos entonces, definir la situacion y carácter del gobierno búlgaro en medio de tan grande cruzamiento de influencias en derredor del príncipe soberano: mas no es permitido dudar que las potencias le prodigan todas sus simpatías, que es por de pronto lo digno de meditacion.»

Y el resultado se tocó desde luego. Llegado el príncipe Alejandro á Sofia, la capital, recibido en un grande pabellon, erigido en las afueras de la ciudad, donde se reunieron para dar la bienvenida al augusto viajero, el exarca, los ministros, las misiones diplomáticas, el Clero, el cuerpo de oficiales y las numerosas diputaciones de todos los distritos del país, se constituyó un ministerio definitivamente compuesto de esta manera:

General Soboleff, presidente del Consejo y ministro del Interior.

General Kaulbar, Guerra.

Grecoff, Justicia.

Voulcowitch, Negocios extranjeros y Trabajos públicos.

Natchovich, Hacienda.

Thocharoff, Instruccion pública.

Hoy van las cosas más adelante.

Hé aquí una noticia, cuya importancia se aprecia fácilmente.

Dícese que durante su viaje el príncipe de Bulgaria había sondado los corazones en Viena, San Petersburgo y Berlin, acerca de la futura elevacion de Bulgaria al rango de reino, y requerido la benévola intervencion de los tres emperadores, á fin de vencer las resistencias que Turquía pudiera oponer en ese sentido.

En otros términos: el príncipe Alejandro parece haber significado el propósito de poner sobre su cabeza una corona de rey, con ó sin el consentimiento del emperador turco.

No podremos decir si Bulgaria se halla en condiciones de madurez bastante para ser sometida sin inconvenientes á un cambio de tal naturaleza. No diremos si dispone de la riqueza suficiente para darse el lujo de la monarquía real, ni entraremos tampoco á considerar si la realizacion de ese deseo del príncipe no vendría á ser un obstáculo para la gran política búlgara, que tal vez es de las más grandes cuestiones orientales. Pero, sea como quiera, creemos ser lo cierto que muy pronto habrá un

nuevo hermano y amigo en la augusta sociedad de los emperadores y reyes. Y si el Montenegro, lo que es muy natural, concibiera también una real fantasía, sólo quedaría en Europa con gorro frigio, aunque á guisa de soberano, M. Grevy, por más que comprendamos la incompatibilidad de la *anarquía* de Prouchon con la realeza.

Después de cuanto venimos repitiendo un día y otro respecto de los intereses representados en la cuestión egipcia por las potencias que en ella intervienen; y después también que hemos fijado la atención de nuestros lectores sobre el pensamiento que en ciertas regiones se abriga, de extender por Asia y Africa el poder musulmán, con la aspiración de encontrar compensaciones benévolas en la antigua Turquía de Europa, no hemos de fijarnos nuevamente en el alcance é importancia de lo que en Bulgaria ocurre; ni extendernos en demostrar cómo en ello resulta, al través de disimulos diplomáticos, algo como una preparación de grandes soluciones políticas; ni explicar, en fin lo que en la conferencia de Constantinopla pasa al presente, y lo que probablemente pasará en adelante.

Pero sea cualquiera la marcha de los acontecimientos abocados y el desenlace que las circunstancias y el tiempo preparen á esto que se ha dado en llamar, con sobradísima razón, el *embrollo* egipcio, lo que evidentemente resalta del lado del centro y el Norte de Europa, es una concentración de actividad, más ó menos uniforme en sus procedimientos, pero real y positiva, que se aplica con vivísimo interés á poner diques contra la corriente revolucionaria, y desde luego no es el menos importante, en nuestro sentir, el que se traza y quiere levantarse en Sofía, tan bien cimentado con el apoyo de las primeras potencias, y la notable energía del príncipe reinante.

Del carácter de éste, tenemos hoy esta ligera prueba:

El príncipe Alejandro está dispuesto á conceder la libertad á Zankoff, jefe del partido liberal búlgaro, á condición de que se comprometa á residir en Rusia. De muchas ciudades del principado llegan exposiciones solicitando que se le otorgue la libertad sin condiciones, y los mismos habitantes de la capital, Sofía, han firmado una súplica al presidente del ministerio, general Soboleff en este sentido, puesto que la condición impuesta por el soberano es considerada como un destierro perpétuo.

#### BRAVURA DE LOS MISIONEROS FRANCESES EN COCHINCHINA.

Muy recientemente, y refiriéndonos al correo de Cochinchina, trasmitíamos las importantes nuevas llegadas de aquellas regiones sobre la expedición militar á Tong-King.

La ciudadela de Hanoi, que contenía unos siete mil piratas, había sido bombardeada por los tres cañoneros, la *Massue*, la *Carabine* y la *Fanfarre*.

Después de una preparación suficiente por los fuegos de artillería, el comandante Riviere se lanzó al asalto.

La lucha fué ruda y mortífera para los annamitas, que perdieron cerca de doscientos combatientes entre muertos y heridos.

Por parte de los franceses, las pérdidas fueron mínimas. Un oficial superior, el comandante Berthé y cuatro soldados, fueron ligeramente heridos.

Posteriormente hemos leído en el *Nacional*, de París, lo que sigue:

«Las últimas noticias llegadas de Tong-King anuncian que los chinos atacaron el establecimiento de los misioneros franceses, dirigido en Hanoi por el Padre Landais.

»Los misioneros se defendieron energicamente, disparando sus armas por las ventanas, y, gracias al concurso de los cristianos annamitas, rechazaron á los agresores.

»Dos de estos últimos fueron presos y pasados por las armas.»

Supónese que los chinos en cuestión son una partida de los *Pabellones negros*, aquellos piratas que las tropas francesas de Cochinchina persiguen constantemente para destruirlos.

Es también de suponer que los fusilados lo fueron por orden del comandante de la plaza de Hanoi.

Por último, no abundando en detalles y claridad el parte transcrito por el diario parisiense, menester es creer que la situación de los cristianos y misioneros en los dominios de Tu-Duc ha experimentado un completo cambio.

#### SAHARA.

##### Muerte elevosa de tres misioneros de la Misión del Sahara y del Sudan.

Otra vez la jóven Sociedad de los Misioneros de Argel ha visto á tres de sus miembros derramar su sangre por sus hermanos. Los Padres Richard, de la diócesis de Nantes; Morat, de la de Chambery, y Pouplard, de la de Angers, han sido muertos con crueldad por los Tuaregs en el camino de R'at, á donde iban para fundar una Misión. Estos Padres habían salido de R'dames á principios de Diciembre, y fueron asesinados al segundo día de su partida de esta ciudad por una banda de Tuaregs, en la que se encontraba cierto número de los asesinos de la caravana dirigida por Flatters.

Los misioneros de Argel establecidos en R'dames anuncian que se había preso á tres de los criminales, y que por su parte no se atrevían á salir de esta ciudad, en donde residen hace muchos años, por temor de caer en manos de las bandas de Tuaregs que rondan por las cercanías.

Después de la matanza de la columna Flatters, el ilustrísimo Arzobispo de Argel, superior de la Congregación de Misioneros á que pertenecían los tres indicados sacerdotes, dió orden formal á los Padres de R'dames para que suspendiesen todo viaje en el Sahara, prohibición que renovó en la época de la compañía de Túnez. Era de temer, en efecto, que los misioneros y los franceses estuviesen expuestos á grandes peligros en aquellas circunstancias, á causa del recrudecimiento de odio contra la fe y contra Francia que reina entre las tribus musulmanas del interior.

Aquellos misioneros se conformaron á tales órdenes. Más últimamente, reinando el orden material en Túnez y en la Tripolitana, y habiéndoles dado los jefes de la caravana que debían conducirlos á R'at las mayores seguridades acerca la tranquilidad de este país, escribieron á sus superiores anunciándoles su próxima partida, y se creyeron autorizados para partir ántes de recibir la respuesta.

Su intento era dirigirse por aquel punto al Sudan pagano, en donde hay gran número de pueblos sumidos en los embrutecimientos del fetichismo, que no han recibido aún sus primeros apóstoles. Habían sabido captarse la confianza absoluta de los musulmanes de R'dames y hasta de una parte de los Tuaregs por el ejercicio de una caridad perseverante. Este era el único modo con que les predicaban el Evangelio, esforzándose por desvanecer las prevenciones hostiles, y lo habían logrado hasta el punto de que los notables de dicha ciudad pidieran al cónsul de Francia en Trípoli, hara cosa de año y medio, los hiciese reemplazar por otros misioneros igualmente caritativos, si llegaban á dejarles para internarse en el país, como proyectaban hacerlo.

En un viaje que hizo al de los Tuaregs el Padre Richard, fué perfectamente acogido, y le hicieron prometer que volvería. Pero entónces las circunstancias eran muy otras que las actuales. El odio al nombre cristiano ha llegado á su colmo en el Sahara y el Sudan mahometano por las predicaciones de los morabitos y por los papeles públicos de Constantinopla que penetran hasta allí. Así es que desde Marruecos hasta Egipto todo está á la hora presente entregado al más ciego fanatismo.

De este odio han sido víctimas los tres misioneros de Argel. Antes de partir hicieron generosamente el sacrificio de su vida, y no les faltó ni la fe ni el amor llevado hasta la más completa adnegación, ni ninguna de las disposiciones que la Iglesia exige para constituir el verdadero martirio.

La Sociedad de las Misiones de Argel, tan ruda y probada en las del interior del Africa, «actualmente las más difíciles y peligrosas,» como decía con razón el ilustrísimo Lavigerie, no se ha dejado abatir por este nuevo golpe. A la primera noticia de la muerte de otros tres de sus miembros, la Comunidad de la Casa Cuadrada se reunió para el canto del *Te-Deum*, y al igual de lo que se ha hecho en tres circunstancias análogas, todos sus individuos juraron vengar á sus hermanos yendo á trabajar á costa de los mismos peligros, y si necesario fuere de los mismos sufrimientos, por la salvación de esos infelices pueblos á cuya resurrección se han consagrado.

El Sr. Arzobispo se ha asociado con su solicitud paternal á esta prueba cruel. Ha renovado los consejos de prudencia y sabiduría que dió á sus misioneros, prohibiéndoles terminantemente que renueven su tentativa de penetrar en el interior del Africa por el Sahara mientras duren las excitaciones de las que Túnez es el pretexto.

Las otras noticias de las Misiones continúan siendo buenas. En el Africa ecuatorial reina la tranquilidad más completa.

(De Las Misiones Católicas).

#### CORREO DE HOY.

Madrid 26 de julio.

Como estaba anunciado, los ministros, salvo los de Gracia y Justicia y Estado, salieron ayer á las siete de la tarde del Real sitio de San Ildefonso y una hora después partió S. M. acompañado de sus ayudantes y del aposentador mayor Sr. Viñate. En Villalba esperaron los ministros al Rey que continuó su viaje á Comillas en el tren que sale de Madrid á las diez y media de la noche y en uno especial vinieron á esta villa los Sres. Sagasta, Martínez Campos, Camacho, Gonzalez y Albareda llegando á la una y media á la estación donde les esperaban algunas personas, que como en la Granja los que allí residían, felicitaron al presidente de haberse librado del peligro de la explosión del petardo que le enviaron desde Granada. Como los periódicos han referido menudamente todas las circunstancias de este hecho que si bien no frecuente, no es único en su especie ni nuevo en España, donde ya el general Eguía fué víctima de un crimen análogo, omito sobre esto noticias y comentarios, para ocuparme de lo que es peculiar del día. Consiste esto en lo que dicen los que ya han visto á los ministros, conviniendo todos en que vienen satisfechos de la confianza de la Corona, siendo por lo tanto meras invenciones hijas de propósitos fáciles de comprender cuanto en contrario se ha dicho. Por lo demás, los ministros se encuentran preocupados con el estado de las provincias de Andalucía y hoy examinarán y empezarán á poner los medios de remediar en lo posible la calamidad que aflige á aquella region de España, los cuales no son otros que los que indiqué en mi carta anterior, pues aunque se habla de la concesión de moratorias y perdones de impuestos, esto no se puede acordar sin la intervención de las Cortes. Lo que sucederá es que ante la imposibilidad material de hacerlo, no se podrán recaudar los cupos señalados á algunos contribuyentes y aun á algunos pueblos y esto dará en su día lugar á los procedimientos y á las resoluciones que están establecidas en las leyes y reglamentos.

Hasta mañana no saldrá el señor Sagasta para Aguas-buenas y con este viaje que coincide con el de S. M. el Rey entramos en la época en que la política ha de estar más paralizada á no ocurrir sucesos imprevistos, aunque no serían extraordinarios dada la situación de las cosas en el mundo, pues la cuestión egipcia está en términos de que no pueden hacerse esperar mucho sucesos importantes hallándose ya aquel país en estado de guerra abierta entre los ingleses y Arabi-bey.—A.

—Ayer quedó interrumpida la comunicación telegráfica entre Vitoria, Miranda, Pancorbo y Manzanos, á consecuencia de haber sido cortados los hilos del telégrafo, por una partida de bandoleros, que va perseguida por fuerza de la Guardia civil.

Se ha restablecido la comunicación, y el juzgado de Calahorra instruye la correspondiente sumaria.

—San Ildefonso 25.—A las ocho y cuarenta de la noche salió S. M. el Rey con dirección á Villalba, sin escolta de ninguna clase, llevando delante un correo de gabinete y al lado el caballero señor Vian. Dos horas ántes marcharon en sillas de posta el presidente del Consejo de ministros, de Hacienda, Guerra, Gobernación y Fomento. Acompañan á Su Majestad el Rey el ministro de Marina, el general Terrero, dos ayudantes de órdenes, el conde de Sepúlveda y el doctor Camison. Según telegrama recibido, el Rey llegó á Villalba, sin novedad á las once, es decir, que ha recorrido 39 kilómetros en dos horas y cuarto.

—En Jerez de la Frontera han aparecido algunos billetes falsos de 25 pesetas de la última emisión.

La falsificación se ha descubierto por haberse presentado al cobro en la Sucursal del Banco de España en aquella ciudad un sujeto con uno de dichos billetes, que luego resultó no ser legítimo.

—Ayer publicó la *Gaceta* las disposiciones para la aplicación del arancel de aduanas, precedidas de un Real decreto que comprende los siguientes artículos:

1.º Se aprueba el adjunto arancel de aduanas reformado con arreglo á las leyes de 6 del corriente mes, sobre la aplicación de la base 5.ª de la ley de 1.º de julio de 1869, y la de 30 de junio último acerca de las relaciones comerciales con las provincias de Ultramar.

2.º En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la mencionada ley de 6 del mes actual, las reducciones de derechos que resultan en el nuevo arancel sólo se concederán á las mercancías que sean producto y procedan de las naciones que tengan en vigor tratados de comercio con España. A las mercancías de origen y procedencia de otras naciones se les exigirán los derechos señalados en la primera columna del arancel reformado.

3.º El nuevo arancel empezará á regir el día primero de Agosto próximo, exigiéndose los derechos señalados en el mismo á todos los productos y

mercancías que se declaren en las aduanas para consumo desde la indicada fecha.

4.º Quedan derogados todos los decretos, órdenes y disposiciones de cualquier clase que no esten en consonancia con lo dispuesto en el presente decreto.

5.º El ministro de Hacienda dictará las medidas convenientes para el debido cumplimiento de las disposiciones que preceden.»

#### BARCELONA 28 DE JULIO.

Anteayer se trabaron embargos por falta de pago de la contribucion industrial en los establecimientos de D. Arturo y Alfredo Santamaría, en la calle de la Puerta del Angel, y en la ebanistería de los Sres. Pons y Ribas, en la calle de la ciudad. Frente á los establecimientos embargados se situaron varias parejas de municipales y agentes de orden público. En ambas casas se estendieron las correspondientes protestas.

Ayer se presentaron los oficiales ejecutores de embargos en el café Colon para proceder al embargo, que no pudieron llevar á efecto el día anterior á las cuatro de la tarde, por hallarse el establecimiento ocupado por muchos concurrentes. Cuando el dueño D. José Vilaseca, iba á designar los objetos embargados se recibió orden de suspender el embargo, y se retiraron los comisionados. Decíase que en aquel momento estaba reunido el gremio de cafeteros á fin de tratar del mejor medio de aceptar ciertas transacciones que se les propusieron.

Del café Colon pasó el delegado ejecutor á la confitería de la Torre, en la Rambla de los Estudios, para proceder al embargo, en cuyo establecimiento se hallaban el abogado asesor don Francisco Cantarell y el notario señor Bofarull. Se hizo una protesta que ofreció cierta novedad. Se protestó de la providencia del Alcalde permitiendo la entrada en el domicilio del dueño de la confitería, señor Barnola, súbdito francés, sin tener en cuenta que debía acompañar al comisionado un delegado del cónsul de Francia. Se designaron 38,500 tapones de corcho, 98 kilogramos de papel de estraza y 50 botellas de jarabe.

— Para conmemorar el próximo centenario de San Francisco de Asís que se celebrará con gran pompa en Italia, se está organizando en esta ciudad y en varias poblaciones de Cataluña una peregrinacion. Segun tenémos entendido, los católicos que tomarán parte en la misma, se reunirán el día 4 del próximo Octubre en Vich, y de dicha ciudad iran procesionalmente á visitar la ermita cercana á la misma, conocida por «San Francesch s'hi moria,» la cual inspiró una de las más bellas poesías del reverendo D. Jacinto Verdager, que obtuvo por ella un premio en los Juegos Florales. Entre los católicos reina grande animacion para celebrar este acto que será si se lleva á cabo una prueba de la gratitud de los catalanes por el gran bien que en esta provincia hizo el seráfico hijo de Asís.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 27.—Corre con insistencia el rumor de que el gobernador civil de la provincia de Barcelona ha presentado su dimision; pero en los círculos oficiales se desmiente de un modo terminante.

El señor Capdepon ha tomado posesion de la fiscalía del Tribunal Supremo, y el señor Alonso Colmenares la tomará el lunes de la presidencia del mismo Tribunal.

El señor Sagasta ha marchado á Aguas Buenas. Han sido ejecutados en Vitoria los reos de Betana.

El Sr. Obispo auxiliar de Madrid está enfermo. El general Martínez Campos se ha encargado de la presidencia del Consejo de ministros.

Se considera segura la derrota del gobierno francés, la cual se atribuye á manejos de M. Gambetta.

Se asegura que en la circular que ha dirigido España á sus representantes cerca de las grandes potencias se indica la conducta que han de seguir; se esponen los intereses de España en el extremo Oriente donde posee territorios poblados por siete millones de habitantes, siendo España la segunda potencia colonial de Oceanía; se menciona la gran extension de costa que tiene España en el Mediterráneo, sus importantes islas en este mar y sus posesiones en el litoral de Africa; se recuerda el gran interes que España tiene en la cuestion del Canal de Suez, y se termina sosteniendo el derecho que tiene España á ser oída y consultada cuando se trate de dar solucion al expresado asunto.

Se asegura que en caso de que España fuese llamada á intervenir militarmente en Egipto mandaría allí 25,000 hombres.

Se ha aplazado para el lunes el gran meeting á favor del engrandecimiento de nuestra marina de guerra. Tambien en Cádiz se prepara una gran manifestacion en el mismo sentido.

Hay escasez de noticias.

Hace muchísimo calor.

Londres 27.—El *Times* insiste en sostener la necesidad del protectorado ingles en Egipto, y se esfuerza en demostrar que para establecer allí el orden de un modo sólido y duradero, se necesita otra base distinta de la quimérica autoridad del Sultan ó de la estéril aprobacion del concierto europeo.

El *Daily News* dice por su parte que si los soldados turcos van á Egipto con las condiciones consignadas en la Nota idéntica, serán bien acogidos; pero que entretanto Inglaterra marchará adelante sin contar con ellos.

Viena.—Los periódicos dicen que la Puerta Otomana ha recibido aviso de que Rusia concentra fuerzas en el Cáucaso.

Alejandro 27.—Las guarniciones de Roseta, Aboukir y Damietta han depuesto las armas y se han sometido al Virey.

Ayer quedó estinguído en Alejandria el último incendio.

Se asegura que Arabi ha enviado 4000 hombres y diez cañones para ocupar á Suez.

Arabi ha escrito al Sultan diciéndole que se verá obligado á combatir á las tropas otomanas si vienen á Egipto.

La guarnicion egipcia de Aboukir se ha negado á venir á Alejandria.

Han salido para Aboukir algunos buques ingleses y se cree que bombardearán la ciudad.

Arabi ha publicado un manifiesto en el que ordena que sea llevado ante un consejo de guerra á todo el que lleve edictos ó manifiestos del Khedive, porque los órdenes de éste emanan de los ingleses, y en el que declara que el ejército cumplirá con su deber hasta el fin y que la lucha contra la invasion inglesa será terrible.

Paris 27.—M. de Freycinet ha comunicado al Consejo de ministros un telegrama en que se dice que Turquía acepta la proposicion de la Conferencia de que intervenga en Egipto.

Como esto modifica la situacion, en los círculos parlamentarios se cree que no se discutirá hoy en la Cámara de los diputados la peticion de créditos con motivo de los sucesos de Egipto.

A peticion de M. de Freycinet, que desea ponerse de acuerdo con Inglaterra, se ha aplazado hasta el sábado la discusion de los créditos destinados á la expedicion de Egipto.

Madrid 28.—La *Gaceta* publica un Real decreto declarando vigentes en Cuba y Puerto Rico varios artículos del Código penal de la Peninsula, algunos nombramientos de magistrados de Ultramar y una Real orden disponiendo que los exámenes de ingreso en la escuela naval flotante se verifiquen en el departamento del Ferrol.

Londres 28.—M. Childers ha dicho en la Cámara de los comunes que no es cierto que Inglaterra trate de establecer un protectorado en Egipto y que unicamente quiere restablecer el orden.

Constantinopla.—En un telegrama de Berlin de fecha del 25 se insta á la Puerta para que acceda á la invitacion de la Nota del 15 del corriente.

La Cámara de los comunes ha aprobado los créditos militares y los aumentos del efectivo del ejército.

El *Times* insiste en que ha pasado la ocasion de la intervencion turca y que sería una locura que Inglaterra no siguiese adelante.

Constantinopla.—Anoche se remitió á los embajadores una declaracion escrita notificando que la Puerta consiente en intervenir en Egipto.

Es inexacto que Arabi haya telegrafado al Sultan diciéndole que combatiría á los turcos si intervenían.

#### GACETILLA LOCAL.

Con tranquilidad y suma indiferencia por parte del público se verificaron ayer los embargos.

Algo más tarde que en los días anteriores se presentaron en público las comisiones ejecutoras.

La San Gregorio parece que desistió de continuar el ya histórico, principiado el lunes en la Sastrería del Sr. Puigvert, se nos dijo que así lo había acordado por librarse en todo el día del Sr. Zavaleta, y al efecto se detuvo en la tienda del Sr. Estrada, *casa Vilar*, sin pensar que el Sr. Zavaleta, en calidad de procurador, lo mismo representa al sastre que al tendero. Así es que al poco rato de entrados en la casa designada se les presenta de nuevo como apoderado del dueño de la casa, lo que no fué muy del gusto del Sr. Froilan.

Salvadas las primeras dificultades, se presentaron otros incidentes. Hubo protestas y se hizo tan difícil el espinoso cometido del Sr. Delegado que á las seis y media de la tarde hora en que se retiró la comision no se habían encontrado aun peritos tasadores. ¡Unas siete horas sin hacer nada más que pasar comunicaciones!

La segunda comision, ó sea la Martin, más afortunada que la primera, lo cual, dice el público, que es debido á que D. Alejo es más condescendiente que el Froilan de San Gregorio, sin que por ello deje de cumplir con su deber, en el tiempo que éste no hizo nada, trabó cuatro embargos.

El primero en la tienda de latonero calle de Brosa, sin incidentes.

El segundo en la de lencería del Sr. Lozada en la misma calle, que duró tres horas: las protestas fueron consignadas en documento público por el notario Sr. Pujol.

El tercero en la de lampistería del Sr. Aguiló, calle de San Nicolas que duró otras tres horas, y el mismo notario protestó el embargo.

Y el cuarto y último, en la de otro latonero, calle de Jovellanos, sin incidentes ni protestas.

Ahora bien; consignado lo anterior que es, en extracto, el fiel relato de lo ocurrido ayer, se nos ocurre preguntar: ¿no sería mejor para el Sr. San Gregorio condescender, en lo posible, en favor de los industriales y se ahorraría la molestia de pasarse casi una semana sin llevar á cabo más que dos embargos?

Segun parece los dependientes del Municipio van tomando al pie de la letra aquella famosa cláusula del Bando sobre baños que decía: *Los dependientes de mi autoridad no permitirán de que tengan exacto cumplimiento las disposiciones de este bando.* Decimos esto porque, en efecto, á ciencia y paciencia de esos dependientes que, carabina al hombro, vigilan á los bañistas se están infringiendo estas disposiciones. En toda la extension de la playa que corre entre la fábrica del Gas y el *clotel* de San Onofre, se pueden ver numerosas familias compuestas de hombres, mujeres y niños que van allí á merendar y, de paso, á ver á las mujeres que se bañan.

Sabemos de muchas que por la cercanía de los importunos curiosos se han visto privadas de poder bañarse; de otras que no han tenido más recarso que ir á bañarse en puntos sumamente alejados, y de otras, por fin, que, á pesar de una extrema pobreza, han tenido que resignarse á pagar un puesto en la Seccion económica de los Baños de la Portella.

Todas estas personas podían en los años anteriores bañarse cómoda y honestamente en la citada playa. Si se reconoce que el baño es higiénico y saludable, se hace preciso que la Alcaldía dicte órdenes severas á sus dependientes para que hagan algo más que ver y callar, cuando el público se vé, á su presencia, privado de gozar lícitos y honestos desahogos.

A las completas que se cantaron en Santa Magdalena en preparacion á la festividad de nuestra paisana la Beata Catalina Tomás y que de tiempo inmemorial costea nuestro Excmo. Ayuntamiento, no asistió ninguno de los Sres. Concejales á pesar de haber dicho alguno de nuestros colegas que habían de estrenar el nuevo fajín, y sin duda sería por no estar estos concluidos, pues que á las once de la noche del indicado día aún se estaba trabajando en el bordado de los mismos y probablemente sería este el motivo de no haber asistido á la misa mayor de ayer más que cinco concejales, pues quizá no había más fajines concluidos.

Cuando nuestro Excmo. Ayuntamiento asista en mayor número á las demas funciones, producirá muy buen efecto; pues que la nueva insignia es de un tono simpático y dá esbeltez al talle.

Tenemos noticia de que el Sr. Director del Colegio de Santa Teresa, en el *Pont d' Inca*, se propone solemnizar de una manera extraordinaria la festividad que en obsequio á su patrona suele celebrarse anualmente por el mes de Octubre. Esta idea, como se comprende, ha sido sujerida por la circunstancia de cumplirse en este año el Centenario de la muerte de dicha Santa.

Merece consignarse el incidente ocurrido ayer al efectuarse el embargo en la tienda de Latonería del Sr. Rubi, calle de Brosa.

Parece que el Sr. Comisionado requería al dueño del establecimiento para que entregara alguna cantidad en dinero al menos para *llenar el expediente*; á lo cual se le contestó que todo el dinero lo tenían depositado en las Casas Consistoriales, por medio de cuentas de trabajo prestado y no satisfecho.

Mas, el Sr. Comisionado tuvo por más conveniente recojer algunos efectos de laton labrado que dirigirse en busca de dinero á la Casa Consistorial.

Hemos sido invitados para examinar un juego de sacras de cobre dorado con adornos de plata, construidas por el platero Sr. Ignacio Fuster (*Cañas*) y destinadas al Convento de Santa Magdalena.

En obsequio al artífice debemos decir que ha logrado el buen efecto necesario en la combinacion de mates y brillantes, si bien la composicion de los

elementos á nuestro modo de ver recuerda demasiado el género característico de las orfebrerías del país, falto con frecuencia de dibujo y de gusto no muy depurado.

La carrera que seguirá la histórica y popular cabalgata que acompaña al carro de la Beata en el día de mañana será la siguiente:

Calle de San Jaime, Plaza de la Constitución, Jovellanos, Pelaires, Borne, Constitución, Concepción, Hospital, Piedad, Concepción, San Martín, Ribera, Moncadas, Agua, San Gayetano, San Felio, Constitución, Union, Mercado, Truyols, Pueyo, Campaner, Capuchinas, Mercado (por bajo piedra), Riera, Rambla, Olmos, San Elias, Cármen, Mision, Teresas, Rambla, Cármen, Mision, Olmos, Rinconada, Puerta Pintada, San Miguel, Campo Santo, San Felipe, Santo Espiritu, Plaza del Aceite, Vallori, Plaza de la Merced, Calle de la Merced, Sindicato, Plaza de San Antonio, Herrería, Miró, Sindicato, Vidriera, Santa Eulalia, Cadena, Odon Colom, Peregil, Fideos, Plaza de Santa Eulalia, Santo-Cristo, Zavellá, Trncoso, San Francisco, Lulio, Paja, Plaza del Socorro, Socorro, Plaza de San Antonio, Socorro, Alfarería, San Agustín, Plaza del Socorro, Paja, Temple, Botones, Plaza de San Gerónimo, Seminario, Viento, Beato Alonso, Fonollar, Monasterio de Santa Clara, calle de id., Montesion, Pelletería, Sol, Call, Pont y Vich, Portella, Morey, Almudaina, Zanglada, San Pedro Nolasco, San Bernardo, Palacio, Plaza de Cort, Copiñas, Sto. Domingo, Plaza del Rosario, Birretería, Soledad, Plaza de la Libertad, Marina, Aduana, Mar, Boteria, Lonja, Atarazanas, Jaime Ferrer, San Juan, Montenegro, San Felio, Salas, Santa Cruz, San Lorenzo, San Pedro, General Barceló, Paz, Zagrana, y San Jaime.

En la Plaza de San Antonio todos los días se reúne una multitud de traviesos muchachos que, al parecer, disfrutan de omnimoda libertad para molestar á los vecinos y transeúntes con sus ruidosos juegos y á veces arrojando piedras. Ayer tarde convirtieron aquel sitio en un campo de Agramante, tal era el barullo infernal que movieron con motivo de arrastrar un perro muerto, y como no hubo nadie que les impusiera orden, bien puede decirse que aquella turba infantil goza de verdaderas garantías.

En vista de las desagradables escenas que acabamos de denunciar y que, según se nos ha informado, se reproducen con demasiada frecuencia, nos precisa preguntar: ¿Qué hacen los guardias municipales de aquel barrio? ¿Cuál es su misión?

Llamamos la atención de la autoridad correspondiente sobre el abuso que en las cercanías de la Catedral se comete en algún establecimiento de bebida manteniéndolo abierto hasta horas prohibidas en las ordenanzas vigentes.

Hacemos esta recomendación á instancia de los vecinos, que desean verse libres del barullo y escándalo que les privan del necesario reposo.

Nuestro colega *El Balear* en su número de ayer hablando de cierto comité describe al Ayuntamiento de Palma con estas gráficas palabras que por su exactitud transcribimos:

..... el comité murió consumido y de vejez, sin haber dado de sí más que el enjénro de la coalición con radicales y federales para producir nuestro caótico Ayuntamiento, donde se ha dado el milagro de que una suma de cantidades positivas arroje un total negativo, que ni há salvado como se prometia la angustiosa situación económica del Municipio, ni há dejado hacer administración á la Alcaldía, y que perturbado por una minoría que de todo hace arma política, se va creando una situación insostenible y una gloria no envidiable.

Creemos conveniente en la época de calor que atravesamos y en lo que tanto molestan las moscas, recomendar el siguiente procedimiento contra estos insectos.

Para hacer que desaparezcan las moscas de las ventanas, etc., etc., no hay más que lavar los objetos con agua, en la que previamente se haya puesto un pedazo de cebolla hasta tanto que deje en el agua un ligero color.

Por un deber de imparcialidad insertamos esta rectificación de *El Balear*:

En la reseña que hace EL ÁNCORA, de los incidentes ocurridos con motivo del embargo que se verificaba en la sastrería del Sr. Puigvert, incurre en una inexactitud. Dice que el Juzgado despues de practicadas varias diligencias se retiró providenciando en favor del Sr. Zavelleta. Nos consta que no dictó providencia alguna.

La manera de contener la sangre de las narices, consiste en colocar un poco de algodón en rama, en el cual se hayan echado algunas gotas de percloruro de hierro.

Tambien puede empaparse el algodón en una disolución de alumbre.



Doña María Noguera y Llobera, viuda de Mir y madre de dos ilustres Padres de la Compañía de Jesús, pasó ayer á mejor vida, despues de una penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación.

Señora hacendosa, dotada de un carácter bondadoso y de modestas y amables virtudes, pasa ahora á recibir el premio de su laboriosa y edificante vida.

Ténganla nuestros amigos presente en sus oraciones.

Nosotros damos el más sincero pésame á su desconsolada familia.

Las cédulas personales del último año económico servirán hasta nueva orden, que fijará el plazo en el que han de repetirse ó adquirirse por los interesados.

Hoy, á las seis de la mañana, ha entrado en su fondeadero de este puerto, procedente de Barcelona, el vapor-correo *Mallorca*. Ha sido portador de la correspondencia, 117 pasajeros, carga y mercancías.

En el vapor-correo *Mallorca* ha llegado el señor conde de Sallent diputado á Cortes por esta provincia.

Sea bien venido.

Programa de las piezas que tocará la música del regimiento infantería de Filipinas mañana por la noche en el paseo del Borne.

- 1.ª Polca *Ella y El*.
- 2.ª Sinfonía *Juana de Arco*.
- 3.ª *Injenua Gavotta*—Arditti.
- 4.ª La Conjura de *Hugonotes*.
- 5.ª Jota *El Salto del Pasiego*.

Los dos hombres heridos fuertemente por los maderos del catafalco de la calle del Sindicato, según dijimos hace unos días, siguen en buen estado, gracias á la primera y pronta curación que recibieron del cirujano Mora, vecino de la misma calle.

Con especial gusto publicamos la siguiente correspondencia:

Valldemosa 28 de Julio.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy Sr. mio y de toda mi consideración; la fiesta de nuestra compatriota la Beata Catalina Tomás se ha celebrado en este su pueblo natal con las demostraciones de piedad, propias del carácter modesto y sencillo de estos moradores, que afortunadamente conservan todavía las buenas tradiciones de sus mayores, como lo ha demostrado la numerosa concurrencia que ha asistido á la misa mayor y demás actos religiosos que se han celebrado en la iglesia parroquial.

Por la noche, la calle de la Rectoría, en la cual está situada, convertida en modesta capilla, la casa en donde nació la Beata Catalina Tomás, estuvo iluminada á la veneciana y adornada con elegantes arcos de mirto y vistosos transparentes que representaban algunos pasajes de la vida de la Beata.

No puedo terminar estas breves líneas sin expresar el profundo agradecimiento que debe este pueblo al modesto bienhechor que ha costado las obras de reparación verificadas bajo la dirección del inteligente D. Bartolomé Ferrá en la *Font de la Beata* que se halla situada á la entrada de la villa. Hallábase poco ménos que arruinado el sencillo monumento que recordaba á los fieles la piadosa memoria de la aparición de San Antonio Abad á la niña Catalina Tomás; y hoy, gracias á la generosidad de una virtuosa persona que no por haber ocultado su nombre bajo el velo de la modestia es ménos digna de nuestra gratitud, se ha alumbrado el manantial de la fuente, de cuyas excelentes aguas podrán aprovecharse estos vecinos, se ha construido una elegante verja de hierro para librar de la destrucción las obras llevadas á cabo, se ha colocado una lápida conmemorativa de la aparición de San Antonio á la Beata, y muy en breve se decorará la gruta que aparece en el fondo, con dos estatuas que representen este pasaje de la vida de Catalina Tomás.

¡Que Dios premie el desprendimiento del generoso bienhechor que ha enriquecido con este piadoso monumento al pueblo de Valldemosa!

*El Corresponsal.*

Dice *El Isleño* de ayer:

Presentada por el señor Canals, la dimisión de alcalde de Palma, dícese que ha sido admitida y que se disputan el puesto los Sres. Alcover y Sorá, apoyados el primero por los hombres de *El Balear* y el segundo por los de *El Constitucional*.

Veremos quien se comerá la breva, que por cierto no es muy apetitosa y ménos en las actuales circunstancias.

Sea quien fuere el que la acepte habremos de concederle mucha virtud y no poco patriotismo, pues no hemos de suponerle otras miras tratándose de semejante cargo.

Dice *El Diario* de ayer:

Segun noticias, han presentado la dimisión de sus cargos los señores Tenientes de Alcalde D. Mignel Ramis de Ayreñor, D. José Rosich, D. Antonio Marroítx y D. Juan Bauzá.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5 t.

Recibido el 28 á las 5,46 t.

Tropas francesas marchan en dirección al Canal de Suez.

Niegase que los ingleses bombardearan á Abukir.

Inglaterra tiene dispuestos 35,000 hombres para mandarlos á Egipto.

Turquía prepara tropas al mismo objeto.

3 por 100: Interior, 28'12.—Exterior, 30'10.—Bonos, falta.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado.	28'15
Id. id. fin corriente.	28'125
Id. id. fin próximo.	28'325
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	56'00
Banco de España.	400,00
Paris 3p interior contado.	25'56
Palma 3p interior contado.	28'15
Barcelona 3 p interior contado.	28'05
Coloniales.	94'25
Nortes.	124'00
Empréstito de Cuba.	98'80
Alicantes.	108'00

Palma 29 de Julio de 1882.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 28.

De Cette en 3 días polacra goleta Margarita, de 125 ton. cap. D. Pedro Gelabert con 8 mar., y pipas vacías.

De Cette en 3 días polacra goleta Nuevo Rayo, de 79 toneladas pat. Joaquin Sevilla, con 7 mar., y pipas vacías.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 28.

Para Mahon balandra Antonieta, de 37 ton., pat. José Quintana, con 4 mar. y efectos.

SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Terminado el plazo señalado para hacer efectivo el segundo dividendo pasivo de las acciones de esta Sociedad, el Consejo de administración ha acordado avisar á los Sres. accionistas que se hallan en descubierto, que desde el lunes 10 del corriente tendrán que abonar los morosos el 7 por 100 del importe que deben satisfacer por el espresado segundo dividendo.

Palma 3 Julio de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

VAPOR PALMA

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 2 de Agosto á las seis de la tarde, regresando á esta el sábado 5 del mismo.—Admite carga y pasajeros. Se despacha Marina 32.

LICOR BREA.

**MÚNERA.**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor, con el nuestro ante Academiás Barcelona y Paris y no aceptó.—3 Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias.

Autor: Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

ALMONEDA.—Plaza del Socorro núm. 22, de muebles, libros y adornos para sacerdotes, todos los días no festivos desde las cuatro hasta las siete de la tarde.